

ORP11



1097670

Resolución Gerencial General Regional

N° 159 -2024-GGR/GOB.REG.TACNA

FECHA, 26 MAR 2024

VISTO Y CONSIDERANDOS:

Que, el artículo N° 191 de la Constitución Política del Estado, especifica que los Gobiernos Regionales, gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia.

Que, el literal c) del artículo 21° del mismo cuerpo legal, establece como atribución del Gobernador Regional entre otras, el designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza.

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 542-2023-GGR/GOB.REG.TACNA, de fecha 25 de agosto del 2023, se designa al Ing. Emerson Alexis Gambetta Montalvo en el cargo de Jefe de la Oficina Ejecutiva de Formulación de Proyectos del Gobierno Regional de Tacna.

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 053-2024-GGR/GOB.REG.TACNA, de fecha 30 de enero del 2024, se modifica el artículo segundo de la Resolución Gerencial General Regional N° 542-2023-GGR/GOB.REG.TACNA, con eficacia anticipada al 01 de enero del 2024, precisando, que el cargo considerado de confianza consignado en el artículo primero, se encuentra al amparo del Decreto Legislativo N° 276 y su reglamento.

Que, mediante Oficio N° 0150-2024-GR/GOB.REG.TACNA, de fecha 13 de febrero del 2024, el Gobierno Regional de Tacna solicita a la Autoridad Nacional del Servicio Civil, la asignación de Gerente Público para ocupar el cargo de Director/a de la Oficina Ejecutiva de Formulación de Proyectos de la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Tacna (según CAP-P), en el marco del Decreto Legislativo N° 1024 que crea y regula el Cuerpo de Gerentes Públicos, así como el Decreto Supremo N° 030-2009-PCM Reglamento del Régimen Laboral de los Gerentes Públicos.

Que, a través del Oficio N° 000287-2024-SERVIR-GDGP, la Autoridad Nacional del Servicio Civil remite la lista de candidatos habilitados del Cuerpo de Gerentes Públicos, en mérito a ello con Oficio N° 202-2024-GR/GOB.REG.TACNA, el Gobierno Regional de Tacna, comunica la elección del señor Emerson Alexis Gambetta Montalvo como Gerente Público para el cargo de Director/a de la Oficina Ejecutiva de Formulación de Proyectos de la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Tacna.

Que, mediante Oficio N° 000359-2024-SERVIR-GDGP, la Autoridad Nacional del Servicio Civil determina la asignación del Gerente Público Emerson Alexis Gambetta Montalvo en el cargo de Director/a de Oficina Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Formulación de Proyectos de la Gerencia General regional del Gobierno Regional de Tacna; por tanto se da cumplimiento a la emisión del acto resolutorio correspondiente.

Que, de acuerdo a la Directiva GDGP-DI-01 sobre lineamientos que regulan la asignación de los Gerentes Públicos, numeral 6.7 literal h: "h) Designación por parte de la Entidad Receptora: A partir de eficacia de la asignación, la entidad receptora debe efectuar la designación del Gerente Publico a través de la emisión del acto administrativo de designación del Gerente Público, en un plazo máximo de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente del inicio de la eficacia de la asignación, consignando en forma expresa la fecha de inicio de funciones....."

